

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

M. Veiga

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190  
EL FERROL: Sábado 10 de Enero de 1891

ANUNCIOS  
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.  
NUM. 1.234

### EL PROGRAMA LIBERAL

Mucho tenemos que rechazar en el programa que expuso el Sr. Sagasta en el Círculo fusionista ante los comités de este partido al aceptarse, más bien que acordarse, la candidatura de diputados á Cortes por Madrid y su provincia; pero hallamos también en ese discurso y en la actualidad del señor Sagasta, la vispera de elegirse el Congreso de 1891, no poco que aplaudir, y queremos comenzar por aquí.

Nada diremos de lo que se refiere á la táctica electoral: es maestro en esta materia el señor Sagasta, conoce bien á sus adictos y no había riesgo de que se equivocara ni de que les dijese nada que careciese de oportunidad. Además, este asunto concierne, en primer término, á los fusionistas, y ellos juzgarán.

No haremos notar sino que la descomposición que domina en aquel partido, y de la que hemos hablado en ocasiones diversas, aparece confirmada por la precaución que guarda el señor Sagasta, cuando se trata de candidaturas por la capital, de imponerlas por vía de autoridad, como lo hizo con la de los señores Vega de Armijo, Moret y Canalejas, ex-ministros, Angoloti, banquero, y Ferreras, periodista.

Descuidóse un momento el señor Sagasta, abandonó una sola vez el sistema autocrático y resultó completa la candidatura por Madrid con el señor conde de Xiqueña, también ex-ministro, con altura y méritos para el cargo para el cual se le designa, pero que apareció apadrinado por el señor Villasante.

No hacemos sino consignar hechos, y hecho es también que la iniciativa del señor Villasante no ha sido bien acogida, ni considerada como de feliz agüero por los mismos fusionistas.

Dejemos la táctica electoral y fijámonos en la sustancia del discurso del señor Sagasta.

No cabe duda en que es de formal y ardorosa oposición á la situación conservadora; mas no es eso lo que en él buscábamos, ni puede sorprendernos eso, dados los antecedentes de seis meses y el temperamento del jefe de la fusión. Lo que excitaba nuestra curiosidad en ese discurso, reservado para el momento oportuno y cuyas conclusiones no se habían traslucido, es el punto concerniente á las relaciones entre los partidos monárquico-constitucionales.

Saben los lectores cuanta importancia hemos dado á esa materia; como que de ella juzgamos que ha dependido esa paz moral que, no en los cuatro últimos años, sino desde 1876, ha prevalecido, facilitando los progresos que en todos sentidos inició la Restauración. Nunca dudamos de que el señor Sagasta, á pesar de sus discursos de Zaragoza y Barcelona y de las esperanzas que hiciera concebir al radicalismo, rechazaría la revolución; mas quedábanos dudas en lo que á la *evolución* se refiere, no solamente por las intimidades de aquel jefe con el pontífice posibilista, sino también por los esfuerzos practicados en Alcoy y en un reciente banquete por el señor Canalejas, erigiendo *auctoritate propria* en definición del dogma fusionista, quien procuró llenar el marco vacío del *menú* del partido con nuevos platos exóticos, tomados al acaso del libro del barón Brisse, que se titula *L'art d'accomoder les restes*.

El señor Sagasta dá una prueba meritoria de sentido político y (no vacilamos en decirlo) de patriotismo rechazando á un tiempo y por igual la revolución y la evolución, y manteniendo resueltamente la firme base de una legalidad común á todos los partidos que aceptan la Monarquía. Es muy cierto que, ante el ejemplo de espíritu progresivo y de abnegación dado por el partido conservador al aceptar lealmente y practicar con sinceridad una legislación formada con principios muy diversos de los que profesa, el señor Sagasta no podía hacer sino lo que su discurso expresa; mas son tan concluyentes sus declaraciones acerca de que la misión del partido liberal, en el periodo que se inaugura, no es la de arrojar al campo del debate nuevas fórmulas políticas, sino, muy al contrario, la de promover y vigilar el ejercicio y la aplicación del estado de derecho vigente, hasta

infiltrarlo en las costumbres públicas; hallamos tan verdadero mérito en ese programa que no podemos menos de dar la enhorabuena al señor Sagasta, al partido que preside y á la nación, mucho más necesitada, en efecto, de costumbres públicas que de leyes nuevas, de hechos que de fórmulas.

Hay coincidencia perfecta en ese punto entre el programa conservador y el fusionista, y no hemos de inquirir hoy á cual de estos partidos corresponde el honor de la iniciativa.

Tampoco negaremos que el señor Sagasta, al rechazar la coalición con los revolucionarios y al reducir á una simple inteligencia para después que se hayan verificado las elecciones la propuesta é intentada coalición con los posibilistas, ha predicado con el ejemplo. Tal actitud es correcta; lo incorrecto es la conducta de muchos comités y de muchos electores fusionistas que, despreciando la autoridad del jefe, se ligan y confabulan en Madrid y en provincias con los posibilistas y los revolucionarios.

No nos detendremos á impugnar la teoría, algo nimia, del señor Sagasta sobre la duración legal de las Cortes y sobre el *desideratum* de que la Regente hubiese podido cerrar en persona las de 1886. La necesidad que sentía la nación era la de Cortes largas y respetadas, y esa necesidad ha sido plenamente satisfecha á partir de la Restauración. Por ese concepto, y por otros muchos, la Monarquía de D. Alfonso XIII, como la de su ilustre progenitor, lleva muy grande ventaja á los reinados anteriores.

El señor Sagasta, al poner en duda este hecho cierto, histórico, se negaba á sí propio (que al frente del Gobierno ha estado siete años) y sacrificaba la verdad á un exceso de pesimismo.

Si ese progreso político evidente no ha llegado aun al resultado de que, según frase del señor Sagasta, «los comicios sean el único camino para conquistar el poder», atribúyase á la historia y composición de los partidos en España y al incansante movimiento, que no ha permitido que las leyes, á cada momento retormadas, penetren en las costumbres. Por esa causa también, la prerrogativa regia ha sido con frecuencia salvaguardia de la libertad y constante garantía de la paz pública y del interés racional, que ella mucho mejor que los partidos representa.

Para terminar: nos permitiremos hacer presente al señor Sagasta que si el rechazar la evolución, prefiriendo consolidar lo existente por medio del ejercicio de las leyes, es un programa paralelo al del Gobierno conservador, pero monárquico y plausible, al cabo no contiene más que una abstención, es decir, una negación. Los conservadores, obedeciendo á los dictados de la opinión pública, afirman una política económica fundada en la protección racional, y una política social que responde á un movimiento general en Europa. El programa liberal expuesto en la reunión por el señor Sagasta omite cuidadosamente todo eso.

En cambio, en Medina del Campo, presidiendo el fusionista Sr. Gamazo, la protección á la agricultura ha sido aclamada con fervor al discutirse un programa que *El Correo* calificó, sin el menor motivo, de «socialista». ¿A cual de esos actos debe atenerse el público español? ¿Al de Madrid ó al de Medina del Campo?

### Entre comas

DE TEJAS ARRIBA  
(Conclusión)

### PERIPECIA

Una noche... ¡qué noche!... llovía á cántaros, y los vientos desencadenados amenazaban arrancar la miserable techumbre de la bohardilla de madre Claudia; rodaban las tejas y caían á la calle con estrépito, envueltas en torrentes de agua; por los ángulos del desván aparecían goteras interminables, causadas que llenaban las cofinas, los barreños, las artesas, y prometían inundar aquel miserable recinto, disolviendo su mecánico artificio; y de vez en cuando un brillante relámpago venía á iluminar todo el horror de aquella

escena, y una prolongada detonación concluía por hacerla más terrible é impoente.

Rezaba la vieja, y pasaba de dos en dos las cuentas de su rosario, puesta de hinojos delante de una estampa de Santa Bárbara, pegada con pan mascado en el comedio de la pared.

De tiempo en tiempo entreabría cuidadosa el ventanillo, por ver si serenaba la tormenta, y volvía á rezar y darse golpes de pecho, y se asustaba de ver al gato que saltaba por las paredes, y temblaba creyendo haber oído andar en la puerta, y retrocedía al mirar su sombra, viendo en ella temblar su espantable figura, á las trémulas ondulaciones del candil.

En esto un trueno horrisono estalló, y el gato dió un brinco hacia la chimenea, y cayó la luz, y todo quedó en la más profunda oscuridad... La vieja desfavorida corre á la puerta á tiempo que ésta se abre por sí misma, y al fulgor de otro relámpago se ve entrar con precaución á un bulto negro y embozado, que alarga la mano y cierra la puerta detrás de él.

—¡Jesús mil veces!—grita la vieja, y cae en el suelo sin voz ni esfuerzo para decir más.

—Nada tema V., madre Claudia... soy yo... ¿no se acuerda V. de lo que me prometió para esta noche?...

—En el nombre de Dios, señorito; el Señor le perdone á V. S. el susto que me ha dado, pues pienso que en tres semanas no me lo han de sacar del ánimo.

—Vaya, buena madre, álcese del suelo y encienda una luz que nos veamos las caras, y pueda yo colgar la capa, que la traigo como sopa de rancho.

—¡Ay señor! pero con esta noche que parece que va el cielo á juntarse con la tierra... más cuenta, que como estoy toda azorada, ni se que me hago, ni donde puse la pajueta.

—A bien que aquí traigo yo el fósforo y... —Alabado sea el Señor, Dios nos dé luz en el alma y en el cuerpo; traiga, traiga aquí, y endiñaré el candil...; pero ¿qué es esto? ¿V. S. tiembla también?...

Y así era la verdad, que el osado mancebo al alargar la luz á la vieja, y mirar su livida y descauchada faz, no pudo menos de hacer un movimiento de retroceso.

Encendido ya el candil, restablecida la calma, y serenado por fin el ruido de la tormenta, pudo establecerse un diálogo misterioso entre la vieja y el señorito, en que éste porfiaba, y la vieja se hacía de rogar, y aquél juraba, y ésta se reía, y luego sacaba aquél un bolsillo y ésta se ponía á discurrir.

—¿Pero no vé V. S., señorito, que me pide un imposible? Yo no diré que no le quiera á usía, y mucho, que á mis años y á mi experiencia no lo ha podido ocultar; pero al fin V. S. es V. S., y ella es una pobre muchacha, hija de un tendero de bien, que se mira en ella como en las niñas de sus ojos, y aunque pobre, también tiene su aquel, y si llegara á sospechar la intención con que por usía he venido á esta casa... ¡Dios nos libre!

—Todo eso está bien, replicó el caballero, pero es lo cierto que ella me lo quiere, porque yo lo sé, porque ella no me lo ha disimulado, y luego tú me prometiste convencerla.

—Y muchas, que varias veces la he tanteado sobre el particular; pero, amiguito, una cosa es apuntar y otra caer el gorrión; que no se ganó Zamora en una hora; y para el hierro ablandar, machacar y machacar... No sino aguarda la breva en Enero y verás si ese.

—¡Maldita seas con tus refranes y con tu eterno charlar! ¿Pues no me dijiste, vieja del diablo, que esta noche?...

—No es esto decirle á V. S. que yo no pongo de mío hasta donde se me alcance al magín, que Dios deja obrar las segundas y aun las terceras causas, y por falta de voluntad ni aun de memoria no me ha de pedir cuenta el Señor; pero nunca la pude reducir á bondad, y eso que la conté el oro y el moro, y le pinté, como quien dice, pajarricas en el aire; pero así es el mundo, para unas no basta el *só*, ni para otras el *arre*, y muchas conozco yo que no se harían tan remolonas.

—Yo me voyas á hablar de otras, como sueles, bruja maldita. Yo no he venido aquí para escuchar tus graznidos, ni por todas tus protejidas hubiera subido un solo escalón de esta escalera infernal... Vengo solo á que me cumplas tu promesa... y ya tu sabes que yo no tengo cara de que se me hagan en balde.

—Pues á eso voy, señor: ¡cáspital! y que vivos de genio son estos boquirrubios, y que... —Perdona, buena Claudia, pero mi impaciencia... —Después que una se desvive por servirlos, haciéndose (como quien dice) piedra de molino, para que ellos se coman la harina.

—Pero... —Ande V. de aquí para allí como un zarandillo, por la gracia del Señor, cuando á él le convenga; deje V. su cuarto entresuelo de la calle de las Huertas, que bien me estaba yo en él sin estos trampatojos; súbase V. á las nubes como el gavilán y póngase desde allí en acecho de la perdiz... y todo ¿para qué?...

—Tienes razón, Claudia, tienes razón; pero como tu me dijiste...

—Y ya se vé que dije y no me vuelvo atrás, que bien sé lo que me tengo que hacer, pero... —Mira, toma lo que llevo conmigo, y esto será nada más que principio de mi eterno agradecimiento; pero por tu vida que hagas porque yo la vea esta noche, aquí mismo en tu casa, y... su padre está de guardia, ya ves tú que mejor ocasión... —¿Y por quién sabe V. S. todo eso sino por mí? —Es verdad, dices bien, mucho tengo que agradecerle.

—Quiera Dios que dure y que á lo mejor no me muestre las uñas.

—No lo temas, amiga Claudia, mi protectora, mi esperanza; ahora baja, que se va haciendo tarde, y me pesan los momentos que dilate el mirarla en mi presencia.

—Vaya, ya bajo, y para la subida me encomiendo á Dios; pero sobre todo, señorito, me encomiendo también á su prudencia y... ¡Ahl mejor será que os escondáis tras de la puerta, porque el susto de veros no la incline á volver á atrás... —Bien, bien, como queráis, madre mía.

Y la vieja se santiguó, y ayudada de su cerilla comenzó á bajar pausadamente la escalera, y llegada á la tienda entabló un diálogo, al parecer indiferente, con la inocente criatura, que, como hemos sabido, estaba sola con un hermanito de pocos años; y como se quejase de dolores en las sienes á causa de la tormenta, luego la brindó la vieja con que subiese á su bohardilla, donde le pondría unos parches de alcanfor que la remediasen, con que la prometió que la había de dar las gractas; y la inocente creyó al pie de la letra el consejo de aquel maligno reptil, y luego emprendió con ella la subida de la escalera, eucargando de paso á su hermanito el cuidado de la tienda.

Llegadas que fueron arriba, abre Claudia la puerta cuidando de cubrir con ella á su cómplice; vuelve entonces á cerrar, y éste ya descubierta se arroja precipitado á los pies de la joven, y la renueva con los más vivos colores sus juramentos y deseos.

La sorpresa y la indignación privaron por un momento á la niña del uso de la voz; después lanzó una mirada suplicante á la vieja la cual con su diabólica sonrisa la dió á conocer lo que podía esperar de ella; entonces aquella alma pura recobró toda la energía propia de la virtud; en vano la vieja y el galán quieren detenerla; en vano son los juramentos, las promesas, las amenazas; arráncase violentamente de sus manos, corre desolada á la puerta, hace saltar los cerrojos, y aparece en lo alto de la escalera gritando:

—¡Favor, vecinos, favor!...

En el mismo punto se abren simultáneamente las puertas de las demás habitaciones; y mientras las más próximas acuden á preguntar á la niña, se oye acercar un estrepitoso ruido de un hombre armado de pies á cabeza que subía los escalones cuatro á cuatro, gritando desaforadamente:

—«Mi hija... mi hija... ¿quién me la ofende?...

A esta pregunta contestan el memorialista y el alguacil trayendo de las orejas á madre Claudia hasta plantarla de rodillas á sus pies, en tanto que el galán anónimo había tenido por conveniente escapar por el tejado...

El zapatero que subía á este tiempo la escalera en amor y compañía de la valencianita, mira escapar á su esposa de la bohardilla del químico, y se enfurece de veras, sin reparar que él también tenía por que callar; en tanto los chicos del cesante gritan que en el callejón de las esteras hay tres bultos escondidos que sin duda deben ser los facciosos; y súbido el alguacil y el memorialista, y el tendero y el cesante, corren á verificar su captura; á tiempo que las niñas de la viuda salen desfavoridas gritando que no los maten, que no son los facciosos, sino sus novios, que á falta de otro sitio estaban hablando con ellas en el callejón.

El químico, que desde su chiscón observaba aquel embrollado caos, no halla otro medio para poner término á semejante escena, que reunir multitud de mixtos de salitre y plata fulminante, con que produce un estampido semejante al de un tiro de cañón, y á su horrisono impulso ruedan por la escalera todos los interiores de aquel drama; el tendero con su hijo; el memorialista y el cesante con los chicos; éstos agarrados de la vieja; las niñas de sus galanes; el zapatero de la viuda; la ribeteadora del químico; y el alguacil de la valencianita, gritando:

—«Favor á la justicia: dejadme á esta pecorilla que es el cuerpo del delito...»

### DESENLACE

Ocho días eran pasados, y el alguacil en virtud de providencia de su merced el señor alcalde del barrio, había hecho desocupar toda la casa y colocalo á la vieja en una buena reclusión; el tendero había cerrado su almacén y caminaba con su hijo hacia las montañas de Santander; las niñas de la viuda por disposición de ésta, trabajaban entre vidrieras bajo la dirección de *Madame Tul Bobine*; el zapatero había apaleado á su mujer y estaba en la cárcel; y ésta se había colocado bajo la protección del químico; finalmente, la valencianita alquilaba un cuarto entresuelo calle de los Jardines, y al tiempo de estender el recibo daba por su fidor... al alguacil.

EL CURIOSO PARLANTE.

## Correo de Galicia

## DIPUTACION PROVINCIAL

## QUINTA SESION

Se celebró el jueves bajo la Presidencia del Sr. Llamas Novac.

Quedó sobre la mesa, para que los señores Diputados se enterasen de ella, la memoria de los asuntos de que se había de ocupar la Diputación durante el primer semestre.

Entróse luego en el despacho ordinario, dándose lectura por el Secretario Sr. Astray Caneda de varios dictámenes, que quedaron sobre la mesa por veinte y cuatro horas.

Procedióse acto seguido á la lectura de los dictámenes de la Comisión de actas, respecto á las de los señores Tojo y Calderón.

La Comisión dice que estudió los documentos electorales que forman ambos expedientes, y que la falta de tiempo es óbice para un juicio exacto y acabado; en tales circunstancias, propone la Comisión se declare la nulidad de las actas de ambos Diputados electos.

A estos dos dictámenes se presentaron dos enmiendas, suscritas en primer término por nuestros amigos los señores Pardo Tenreiro y Moreda, que piden se suspenda la sesión por media hora, á fin de que la Comisión de actas, oyendo á los Diputados electos, pueda formar definitivamente juicio preciso y terminante de dichas actas.

Reanudada aquella á las cuatro y media, se dá lectura á los dictámenes aclaratorios de la Comisión permanente de actas, los cuales quedan 24 horas sobre la mesa, para que los estudien los Diputados, á fin de discutirlos en la sesión de hoy.

Seguidamente se procede á la designación de turnos de la Comisión provincial, dando el escrutinio el siguiente resultado:

Distrito de Ferrol-Ortigueira:

Primer turno, D. Santiago Rivero; tercero, D. Angel Garcia Valerio; cuarto, don Juan Fernandez Latorre.

Distrito de Noya-Muros:

Primer turno, D. Alfredo de Andrés Moreno; segundo, D. Ramón Tojo; tercero, D. Antonio Llamas Novac y cuarto, don Juan Antonio Calderón.

Distrito de Betanzos-Puentedeume:

Primer turno, D. Indalecio Diaz Teijeiro; segundo, D. Manuel Sanchez Cordero; tercero, D. Marcial Ramos Quiroga, y cuarto, D. Vicente Pardo Tenreiro.

Para la Vicepresidencia de la Comisión provincial, se designa á D. Felide Romero Donallo, que obtiene 16 votos.

También obtuvo 7 votos D. Saturnino Aller.

La Comisión de Administración y Contabilidad queda constituida por los señores Romero Donallo, Valenciano, Rivero y Diaz Teijeiro.

La de Fomento, por los señores Latorre, Otero Pensado, Sanjurjo y Abella.

La de Beneficencia y Sanidad, por los señores Seijas, Mella, Graiño, Garcia Valerio; y Andrés Moreno.

La de reemplazos, los señores Rivero, Valenciano y Romero Donallo.

La de Corrección de estilo por los señores Otero Pensado, Sanjurjo y Pardo Tenreiro.

Después de darse lectura al artículo de la Ley, se procede á la votación para el nombramiento de cuatro Diputados que formen parte de la Junta provincial del Censo, resultando elegidos los señores D. Indalecio Diaz Teijeiro, D. Silverio Moreda, D. Juan Graiño Costa y D. Evaristo Babé.

## Crónica marítima

## Resoluciones:

Han sido destinados al apostadero de Filipinas los alféreces de navío don Francisco Canales, don Mariano Svrt, don José Rivera y don José Diaz.

—Ha sido agregado al servicio sanitario de la comandancia de Marina de Santander, el primer médico don Francisco Alemán, y á la de la Coruña el alférez de navío don Genaro Jaspe.

—Se ha dispuesto que á los aspirantes de administración naval examinados del último semestre y aprobados para alumnos, se les conceda una licencia de 40 días á contar desde el siguiente á la fecha del acta de examen para que puedan equiparse en sus casas, debiendo presentarse al término de dicho plazo en el departamento á que sean destinados.

## Del departamento

Por R. O. de 24 del mes último ha sido promovido al empleo de teniente auditor de tercera clase el auxiliar del cuerpo jurídico de la armada don Juan Francisco Mille Suarez.

—En 8 del corriente se le expidió pasaporte al teniente de infantería de Marina don Evaristo Gomez Losada para que desde la Coruña se traslade á este departamento con el fin de tomar el cargo de habilitado y oficial de almacén del tercio de reserva en virtud de lo dispuesto en R. O. de 15 de Diciembre último.

—En 8 del corriente ha sido pasaporte para Madrid con el fin de tomar el cargo de vocal secretario del Consejo Supremo de la Marina el capitán de navío don Manuel Mozo y Diez Robles.

—En los exámenes verificados en la Mayoría general del departamento de Cartagena para capitanes y pilotos de la marina mercante han resultado reprobados para desempeñar las primeras de dichas plazas los pilotos don Jaime Estarellas y Coll y don Antonio Carascal Llorca.

—Ingresó en la factoría del vapor del arsenal procedente del apostadero de la Habana el segundo maquinista don Gerónimo Suno Ligura.

—Pasó destinado al depósito del arsenal por haber desembarcado del cañonero *Segura* el tercer condestable Cayetano Fernandez Pedreira.

Según notician de Cádiz el lunes último hicieron una excursión al crucero *Pelayo*, varias personas invitadas al efecto.

## Del interior

## Bibliografía

*Sucesos militares de Galicia en 1809 y operaciones de la presente guerra* del Coronel D. Manuel Garcia del Barrio, Comisionado del Gobierno para la restauración de aquel reino, y electo Comandante general por los patriotas gallegos.

Este es el título del libro con que inaugura la serie de los destinados á ver la luz pública en el presente año la *Biblioteca gallega*, con crédito tan merecido como envidiable, edición en la Coruña el concienzudo escritor Sr. Martinez Salazar, admirador entusiasta de nuestras antigüedades y nuestras letras provinciales, como tal vez no se ha conocido hasta ahora ningun otro en Galicia.

La interesante narración que contiene este nuevo volumen de la *Biblioteca gallega* y cuya reproducción implica otro servicio más, sobre los muchos prestados ya á la literatura regional por el diligente é ilustrado editor Sr. Martinez, comprende el breve periodo de cuarenta días en que tuvo á su cargo, en Galicia, la dirección de la campaña contra los franceses el autor de la obra, circunstancia que basta para imprimir á esta última un alto grado de significación y de importancia, por mucho que se exagera el alcance del estado de ánimo bajo que sin duda alguna fué escrita y que no podía dejar de trascender al juicio y exposición de los acontecimientos á que se refiere.

Desde las primeras líneas del libro, se advierte todo el despecho de que el autor se hallaba poseído, á consecuencia de la injusta pretensión de sus servicios, verdaderamente dignos de la consideración y aprecio que debieron de alcanzar más tarde; sin que aparezca desmentido tampoco el carácter «presuntuoso» que á aquel atribuye el ilustre autor de la *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*; pero, estas condiciones que, como acabamos de significar, tenían que trascender necesariamente á las opiniones y juicios del escritor, sobre todo en determinados pasajes de la obra, no perjudican al fondo sustancial de ella, ni oscurecen la luz que derrama sobre hechos y acontecimientos de la guerra de la Independencia en Galicia, desfigurados ó poco conocidos en su mayor parte, ya que no olvidados ó desconocidos por completo.

La exposición de los sucesos que se propuso narrar el Sr. Garcia del Barrio, empieza, en lo que más particularmente interesa á Galicia, en su nombramiento de primer comisionado para la restauración de este antiguo reino; y despues de describir el estado general de la península á su salida de Sevilla y el particular de las cuatro provincias hermanas, en Febrero de 1809, describe con plausible copia de datos y observaciones la conquista de Vigo por las fuerzas de Morillo, la suerte y sucesos de Tuy, y todos los demás incidentes y episodios de aquella breve cuanto memorable campaña, á cuya narración acompañan varias curiosas é interesantes notas del Sr. Martinez Salazar á quien se debe también el discreto y oportuno prólogo que figura al frente del tomo, impreso con el mismo esmero que todos los demás de esta selecta y popular *Biblioteca*.

Bajo ningun concepto inferior á los mejores de ella, el libro á que nos referimos no puede menos de ser recibido con general aplauso, al que tenemos una verdadera satisfacción en anticiparnos, enviando al Sr. Martinez Salazar nuestra felicitación más cumplida por el acierto, el celo y la constancia que viene consagrando á la realización de su meritoria empresa, que nunca le agradeceremos con exceso los amantes de las glorias y las letras regionales.

## Acontecimientos

Ayer fué día de zaragaterías.

En el muelle empezó una reyerta entre dos muchachos del carbón y terminó entre el padre de la una y un hermano de la otra en términos tan bruscos que hubo necesidad de que intervinieran algunos transeúntes á separarlos.

—La calle del Soto fué teatro de otra escena parecida entre un matrimonio mal avenido, habiéndole propinado él á ella una paliza soberana. Un ojo se lo puso como un tomate. A apaciguar los ímpetus acudió el guardia de punto.

—Un perro de mala catadura se abalanzó ayer á un niño que transitaba por la calle de San Roque y Aoiinas, ocasionándole ligeras rozaduras.

El perro carecía de bozal.

—Porqué se tolera que tantos otros de su raza pululen por ahí sin llevar los requisitos reglamentarios?

—Anteayer hubo un conato de incendio en el núm. 7 de la calle de la Ensenada. Habita en el bajo una pareja matrimonial.

El sargento de infantería de Luzón, pretendió cojer unos zapatos que se hallaban muy internados en el suelo ocupado por la cama.

Para realizar su propósito se provistó del quinqué y con el auxilio de la luz se fué directamente al lugar donde estaban los zapatos. Pero el militar no había contado con la huésped; el tiro del tubo del quinqué puso en combustión el jergón de la cama. Hubo que acudir rápidamente con agua á sofocar el incendio, cosa que se consiguió despues de la general alarma que el suceso produjo entre aquel vecindario.

Subieron ayer al varadero del dique el barco-puerta y el torpedero *Habana*.

Ayer tarde amenizó el paseo de Herrera la música de infantería de marina.

El 2 de Febrero próximo recorrerá las calles una caprichosa comparsa simbolizando el *Ayer, hoy y mañana* de la clase obrera. Han empezado ya los ensayos.

Continúan regresando en numerosos grupos, los aspirantes, terminada la licencia de vacaciones de Pascuas.

## EN EL CONSISTORIO

Acudieron á la sesión supletoria de anoche los concejales señores Dans, Gomez, Rodriguez (don E.) Beltrán, Guerrero, Castro (don D.), Catani y Bujo.

Presidió el alcalde accidental señor Fernandez Lopez.

Fueron aprobadas, el acta de la anterior, varias cuentas de escasa importancia y la distribución de fondos del corriente mes, importante 29.200 pesetas.

Al concejal D. Diego de Castro le son concedidos 20 días de licencia que necesita para usos particulares y á contar desde el 15 del corriente mes.

A petición del señor Guerrero se acuerda adquirir un grifo para el servicio de la fuente de Fuente Longa, por ser de absoluta necesidad. Y se entra en la cuestión del mercado-central en la que nosotros nos limitaremos á ser meros narradores de los sucesos.

De la lectura del informe que al maestro de obras se le ha pedido hemos podido comprender que dicho funcionario municipal niega la exactitud de los hechos referidos en la comunicación pasada por el contratista al Ayuntamiento con fecha 10 del mes anterior. Afirma que él entregó la hoja de detalles con el plano en todo aquello que se relacionaba con las obras de cerrajería y carpintería necesarias para los puestos de 1.ª y 2.ª clase. Atribuye, por otra parte, las deficiencias registradas en la edificación á la circunstancia de no haber apisonado las tierras al comenzar las obras y emplear materiales mal labrados y de inferior calidad, todo lo cual tiene que contribuir forzosamente á la falta de solidez. Es de opinión que deben corregirse defectos tan esenciales, á fin de garantizar la estabilidad, y en tal sentido dió las órdenes que consideró pertinentes.

Se fija en que el contratista tiene pendiente la construcción de escalinatas y otras obras; sin establecer la cañería para el servicio de las aguas y sin ultimar tampoco todo aquello que se refiere á los ramos de carpintería y cerrajería de los puestos de 1.ª y 2.ª clase y que los trabajos están, en fin, paralizados ó suspendidos por causas solo hijas de la voluntad del contratista.

El maestro de obras termina su informe manifestando que estando bajo su dirección las del mercado-central no es al contratista á quien incumbe señalar la forma y el momento en que deben serle entregados los detalles, entrega que entiendo debe hacer él á medida que aquellos sean necesarios, como representante facultativo de los intereses del municipio.

El señor Gomez usa de la palabra para decir que no puede darse cuenta de lo que consigna el maestro de obras en su informe; y considerando ya demasiado enojoso el asunto se abstiene de impugnarlo y se limita solo á señalar la contradicción que resalta entre las declaraciones de hoy con las hechas en el seno de la comisión de obras por dicho empleado, el cual, á la vez, fija en el contrato el término de un año para acabar la edificación del mercado y resulta que está á espirar el plazo dentro de 20 días, sin que tampoco se cumpla esa cláusula.

Se dá lectura á una proposición que suscribe el señor Catani circunscrita á las tres siguientes conclusiones:

1.º Que ni el abatimiento de parte de la armadura de hierro, ni la falta á que hace referencia el contratista en su oficio del 10 ha dado motivo para la suspensión de las obras y que no está justificada la reclamación de daños y perjuicios que formula dicho contratista.

2.º Que este está obligado á continuar los trabajos, con arreglo y sujeción á los detalles que el director de los mismos le facilite, á medida que vayan siendo necesarios.

Y 3.º Que se comuniquen este acuerdo á ambas partes.

Al Sr. Gomez, de la comisión, no le parece anodino lo que se propone, pues considera interminables las obras de aceptarse y establecerse el procedimiento. Sería la tela de Penélope—añade—y entre hacer y deshacer y ampliaciones no se verá terminado el edificio hasta fin de siglo. Es de opinión que se señale un término prudencial al maestro para que facilite al contratista todos los detalles que este precise. Explica como él entiende estas cosas y el método á que se subordinan dichos trabajos, empezando por el anteproyecto, proyecto, detalles y estableciendo cierto orden de comparaciones con análogos servicios en el ramo naval.

El Sr. Catani cree que sería difícil que el maestro entregara al contratista todo el lujo de detalles que desea la comisión, y apela á la enseñanza de la práctica constante en tales casos para dejar sentado que no hay otro procedimiento de mayores éxitos que el ir entregando á los contra-

tistas los detalles precisos á medida que se hacen imperiosos.

El Sr. Gomez rectifica para señalar nuevamente las contradicciones en que incurre el maestro de obras.

Pronuncia el Sr. Dans algunas palabras, y si no entendimos mal concedió gran importancia á los detalles que el contratista reclama y cuyo conocimiento es de absoluta necesidad. Si el maestro no cumple con su deber se le han de originar responsabilidades que ya se encargaría el contratista de exigir por daños y perjuicios.

El Sr. Beltrán pide la palabra para una cuestión incidental.

El alcalde consulta al ayuntamiento. El señor Beltrán proponía el nombramiento de una comisión especial que entendiese en el complejo asunto.

Se oponen algunos concejales á que prevalezca ese criterio.

El presidente pone á votación lo propuesto por el Sr. Catani y es aprobado por siete votos contra tres. Dijeron sí los Sres. Rodriguez (don Enrique), Beltrán, Piñeiro, Catani, Guerrero, Castro y presidente. Dijeron no los Sres. Dans, Gomez y Bujo.

Da cuenta la presidencia de haber recibido un oficio del teniente alcalde del 4.º distrito por el cual se noticia que en el bajo núm. 62 de la calle Alegre existe un inquilino enfermo de la epidemia variolosa y que por efecto de su pobreza necesita auxilios.

El Sr. Gomez aporta á esos detalles estos otros. El médico Sr. Lenzano es el que asiste á dicho enfermo cuya esposa recién parida se halla en la más completa miseria.

El Sr. Catani manifiesta que huelga la consulta, puesto que el ayuntamiento abrió crédito para dichas atenciones y autorizó á la alcaldía para llenar esa clase de deberes municipales.

El alcalde lo consulta, porque cree que se agotó el crédito.

Propone el Sr. Gomez que si se agotó se abra uno nuevo ó se aplique á otro capítulo.

El ayuntamiento así lo acordó.

Y nada más.

Por la junta de administración y trabajos del arsenal se anuncia para el día que oportunamente designará la *Gaceta*, la subasta de las obras de construcción de cinco estanterías de madera en el almacén de la 2.ª y 5.ª agrupación, bajo el tipo de 1.863 pesetas.

La enfermedad que aquejaba al gobernador civil interino señor Ferrer entró en franco período de convalecencia.

## Noticias militares.

Se ha concedido traslado al colegio militar preparatorio de Granada al alumno del de Lugo, Juan Trujillo Pajar, sargento de infantería.

—Se ha concedido el ingreso en el colegio militar preparatorio de Lugo al sargento de infantería, Leopoldo Garcia Perrisca.

—Ha sido nombrado secretario permanente de causas, en el distrito de las provincias Vascongadas, el capitán don Fernando Fernandez Getio, que sirve actualmente en el cuadro de reclutamiento de la zona de Vigo.

—Ha sido nombrado secretario permanente de causas de este distrito militar el primer teniente del batallón cazadores de Reus, don Ambrosio Feijó Pardiñas, el cual deberá pasar á un regimiento de reserva ó tercer batallón de regimiento activo.

—Se ha dispuesto que al recluta Constantino Suarez Mayo, vecino de La Baña, se le devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

Ha sido elegido presidente de la diputación provincial de Lugo nuestro respetable correligionario don Pastor Maseda, hermano de nuestro querido amigo el administrador de correos de esta ciudad.

Los individuos de la guardia civil tienen dadas pruebas repetidas de su celo y de la eficacia de sus servicios.

Reducidísima es la fuerza asignada al puesto de nuestra ciudad; y solo el sacrificio personal ha podido suplir siempre las deficiencias del número.

Pero si en la comarca, objeto de recorrida constante, se ejerce una provechosa vigilancia que evita la perpetración de delitos, hay otros parajes en donde se nota la falta de seguridad personal, denunciando esto mismo la ausencia de la guardia civil.

Nos referimos á los sucesos que se vienen registrando de poco tiempo acá en el camino de la Graña al castillo de San Felipe.

Según noticias, han sido asaltados algunos transeúntes, haciéndoles impunemente objeto de intimidaciones bruscas y agresiones graves. A un conocido vecino de nuestra ciudad que transitaba noches pasadas por tan solitarios sitios le fueron disparados algunos tiros.

Convendría que la guardia civil frecuentara aquellos lugares y se enterara de la clase de gente que por allí merodea, sembrando la alarma entre el pacífico vecindario de allende la ría.

En el café de Ripoll establecido en el salón bajo de *El Liceo* se rifa una careta-monstruo.

Se va á proceder en breve en las oficinas municipales á la formación del alistamiento de mozos para el reemplazo del corriente año.

Continúa guardando cama el guardia municipal Manuel Viñas que recientemente fué herido estando de servicio de vigilancia en un baile público del teatro *Romea*.

Se nos dice que el autor del atentado había sufrido recientemente condena en presidio por haber herido á un agente de la autoridad.

¿Si lo habrá tomado por maña, ó padecerá de esa monomanía?

Ayer al toque de Oraciones se celebró en la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores V. O. T. de Servitas, el Ejercicio á los Sagrados Corazón de Jesús y María.

Dichos Ejercicios dieron principio con la exposición de S. D. M. cantándose la Estación y rezándose la Corona Dolorosa, después de la cual se cantaron plegarias á el Señor, terminando con la reserva.

El Santísimo Sacramento estuvo expuesto en el Copón.

**Un artista gallego**

Anoche debutó en *Romea* un distinguido artista paisano nuestro, á quien recibió el público desde los primeros momentos de presentarse en escena con señaladísimas muestras de simpatía. Pero lo que ignoraría gran parte de ese público que anoche colmaba de aplausos al joven tenor, es que aquella dulce voz que hería tan tiernamente nuestro organismo y despertaba en el ánimo los más arrobadores ensueños, nos pertenece, sino de hecho, de derecho.

Es una voz educada en los clásicos teatros de Italia; pero nacida en este suelo regional.

Si Varelá vió la luz en Malpica, pueblo de esta provincia. Abandonó su pueblo natal á los trece años y se embarcó para América en unión de tantos otros infantiles seres que las corrientes de emigración impulsaban entonces hacia las colonias españolas. En Cuba se dedicó al comercio, creemos que dentro del ramo de sombrerería. Las aficiones al canto dominábanle ya con fuerza tan poderosa que no perdonaba ocasión de consagrarle un culto tenaz y preferente.

Muy joven aún, en la edad de la adolescencia, entró á formar parte de una sociedad coral *El Eco de Galicia*, según tenemos entendido, despuntando entre todos los orfeonistas por el timbre, extensión y delicadeza de su voz.

Halagado Varelá por los unánimes juicios que merecía como cantante, tomó forma en su cerebro una idea con que no había soñado, y por primera vez, sintió ambiciones de gloria.

Después de un concierto que dió en la Habana y con el cual obtuvo el triunfo inaugural de su carrera, se resolvió á abandonar la agitada vida del comercio, trocándola por la más espionosa del arte. Para afiliarse como humilde recluta traspasó el Océano y se dirigió á Italia, patria de los grandes cantantes; y allí, en aquel ambiente embriagador que estimulaba sus apetitos filarmónicos, tuvo un puesto de honor al hacer sus primeros escarceos ante un Jurado de maestros.

La escena después fué su segunda patria; su trinchera de combate. La fama poco á poco se consagró á tejerle coronas, y realizado su ideal se sintió enfermo de nostalgia y en busca de los efluvios de nuestros pinares atravesó la frontera y se detuvo en Bilbao á cantar el *Rigoletto* formando parte de una notable compañía. Con esta obra en la que tiene tanto lucimiento el señor Varelá está todavía encariñado, porque ellale recuerda el estreno de su primera visita, como cantante, á la madre patria.

En los teatros de Italia trabajó con las más afamadas tiples de ópera, y entre otras con la señora Trissolliini que hoy debutará en nuestro teatro.

Varelá es todavía joven, y está empezando su carrera por donde otros artistas la terminan. A haberle dotado la Naturaleza de más potencia vocal llegaría á ser un digno émulo del intortunado Gayarre.

Anoche cantando el *Spirto gentil* nos recordaba los buenos tiempos de Tamberlik.

Terminaremos estos ligeros apuntes saludando á nuestro paisano y celebrando contar con un elemento más entre el número ya crecido de los gallegos distinguidos que militan con aprovechamiento en las filas del divino arte.

Mañana tendrá lugar en los salones del centro de gimnasia de los señores Martínez y C.ª, un baile de suscripción, que empezará á las nueve de la noche y terminará á las cuatro de la madrugada.

Las personas que deseen concurrir, pueden enterarse del precio y condiciones en dicho centro.

Por la Comandancia de marina, se anuncia la provisión de la plaza de cabo de mar guarda pesca de segunda clase de la segunda sección de la ría de Bilbao.

Han sido recogidas por la guardia civil de esta provincia, durante el último trimestre de 1890, las siguientes armas:

Seis escopetas, nueve pistolas, once revólveres, cuatro cuchillos, un puñal y dos estoque.

En la estación telegráfica de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido á José Fraga, San Carlos 23.

**Desde la butaca**

**La Favorita**

La belleza de la partitura del inspirado Donizetti y la interpretación que la *Favorita* del sentido maestro alcanzó ayer noche en *Romea*, rompió la expectante observación en que había quedado el público que concurre á este coliseo.

Lo mismo que él, nuestro juicio crítico fué hecho con la representación de la obra de ayer.

Un paisano nuestro, un novel, pero ya justamente reputado artista, inauguró con el gusto y sentimiento de su canto, un nuevo acontecimiento musical para los *diletantís* al sublime arte.

Los juicios emitidos por la prensa de la vecina ciudad respecto á este tenor, dicen que no puede menos de obtener triunfos el señor Varelá en las obras que tome parte.

Nuestra opinión, nunca tan autorizada como

la de los revisteros de la capital, no puede menos de concordar en su mayoría con la de ellos.

Posee el tenor gallego un timbre claro, agradable y sonoro, ataca las notas con mucha seguridad y vocaliza con claridad y expresión.

El *largetto* y romanza *una vergine* del acto primero fueron cantados con mucho gusto, recibiendo generales aplausos.

En el *duetto* con la contralto *fra vero laxato* se reprodujeron con más entusiasmo, y desde entonces pudimos apreciar las dotes artísticas de nuestro paisano y las hermosas condiciones de su garganta.

En el cuarto acto fué ruidosamente aplaudido en la romanza *spirto gentil* cantada con una delicadeza y sentimiento esmeradísimos, sosteniéndose siempre á media voz. Con gusto hubiéramos oído repetir este hermoso número, pero la fatiga se apoderaba del artista poco acostumbrado todavía á tan sostenido como difícil trabajo en su pequeña vida en el divino arte.

Hasta el final de la obra se conservó, sin embargo, á gran altura.

Muchos triunfos le esperan continuando con fé los estudios en la buena escuela del arte que ayer nos hizo aplaudirle justa y merecidamente.

La señorita Petrich también nos dió á conocer ayer sus hermosas disposiciones cantando con suma afinación y llenando la escena con sus hermosas aptitudes de consumada actriz.

Su voz es excelente y ataca las notas graves con seguridad completa.

El *duetto* del segundo acto con el tenor le sostuvo con gran valentía, haciéndose partícipe de los aplausos que le prodigó el público.

Sus disposiciones dramáticas se pusieron de manifiesto en el final del cuarto acto.

El baritono señor Hernandez cantó su parte con delicadeza y gusto.

El aria del segundo acto *Vieni Leonora* fué justamente aplaudida, poniendo en relieve el baritono sus brillantes condiciones de canto.

Su voz es hermosa y bien timbrada y tiene facultades para poder sobresalir en sus papeles.

El Sr. León demostró su potente voz en el papel de Padre Baltasar. En el *racconto* del cuarto acto llegó al límite de la textura de su cuerda.

Las segundas partes bien en el desempeño de sus papeles y trabajando con mucha fé.

Los coros, lo mismo que la orquesta, parecen haber mejorado; excepto algunos lunares, agradaron al público en la función de anoche.

El *resto*, lo mismo que el primer día. Esta noche debutará la afamada diva signora Repeto Trissolliini en la ópera *Lucía*.

Sabemos que están ya pedidas la mayor parte de las localidades y es de esperar un completo lleno.

Mañana amenizará el paseo de Suanzes la música de infantería de marina.

Alejandro Dumas, al levantarse de la cama después de haber estado enfermo diez días, con un catarro pertinaz, dijo: que no hubiera podido hacer víctima de la tisis á su ideal Margarita Gautier, si cuando escribió «La Dama de las Camelias» hubiera existido el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Hace pocos días que, jugando con un cuchillo uno de los hijos del Emperador Guillermo, se hirió en la mano derecha, de la cual empezó á brotar la sangre con abundancia. La Emperatriz se impresionó tanto á su vista, que perdió el sentido. Sus primeras palabras al volver en sí, fueron para enterarse del estado del Príncipe, y al saber que éste no inspiraba ya cuidado alguno, hizo llamar á su médico para darle las gracias. El Dr. le dijo: «No es á mí, señora, á quien hay que agradecer, sino á las maravillosas propiedades que para estos casos posee el «Bálsamo de Fernoline.»

**BOLETIN METEOROLOGICO**

DIA 10

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—768.5.  
Viento reinante.—N.  
Fuerza del viento.—3°.  
Horizonte.—Neblinoso.  
Termómetro.—5°.  
Mar.—Marejada del NO.  
Cantidad de lluvia, 1 mm.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

**Boletín religioso**

Cultos para mañana.  
PARROQUIAS.—*Sau Julián*.—Misas rezadas á las seis y media, nueve y doce, solemne á las diez.  
*Castrense de San Francisco*.—Misas rezadas á las ocho, nueve y doce, solemne á las diez.  
*Socorro*.—Misas rezadas á las siete y á las ocho, y con explicación del Evangelio á las nueve.  
*Angustias*.—Misas rezadas á las seis y á las ocho y con explicación del Evangelio á las diez.  
CAPILLAS.—*Dolores*.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.  
*Carmen*.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.  
*Hospital de Caridad*.—Misa rezada á las nueve y media.  
*Idem Militar*.—Misas rezadas á las seis y á las nueve.  
*San Roque*.—Misa rezada á las siete y media.  
*Asilo de Ancianos*.—Misa rezada á las seis.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 1 t.

*Los indígenas de las islas Filipinas atacaron á las fuerzas españolas destacadas en Ponapé, librándose una reñida batalla que duró la mayor parte del día.*

*Nuestras tropas no pudieron resistir el empuje de los salvajes que causaron 190 bajas en este encuentro buscando refugio en la población.*

*Los indígenas entraron en ella á saqueo devastando todo lo que se hallaba á su paso y entregándose al robo y al pillaje.*

*Ciento diez extranjeros fueron muertos alevosa y traídoramente, después de robadas é incendiadas sus haciendas.*

*Preparanse refuerzos en Manila, donde produjo profunda impresión lo sucedido, para castigar severamente á los rebeldes.*

Madrid 9, 9:10 n.

*La comisión de aranceles de París acordó denunciar los tratados de comercio existentes.*

*El comandante Sr. Cervera salió para el castillo de Alicante, con objeto de extinguir la condena que le fué impuesta.*

Madrid 9, 9:25 n.

*La prensa propaga la necesidad de buscar un arbitraje para resolver la cuestión del Río Mum.*

*No se tienen noticias oficiales que den á conocer más detalles que los ya telegrafados acerca de los sucesos de Ponapé y la derrota de nuestras fuerzas.*

Madrid 9, 9:30 n.

*Los intensos fríos que reinan han ocasionado en Granada la muerte de tres hombres que han perecido helados.*

*El teniente de navío Sr. Pastorín ha sido nombrado miembro de la comisión destinada á Marruecos.*

Madrid 9, 10 n.

*La asamblea nacional de maestros aprobó con enmienda la base catorce de la reforma de la ley de instrucción primaria.*

*Acordóse que los libros y tratados de religión moral sean revisados por la autoridad eclesiástica.*

Madrid 9, 10:15 n.

*Ha sido firmada la licencia absoluta de D. Isaac Peral.*

*El contador de navío D. Rogelio García fué nombrado habilitado de la plana mayor de ese departamento.*

*Se ha firmado el nombramiento del se-*

*ñor Suanzes para contador de la fragata «Almansa».*

Bolsin 4 por 100 interior 76'05.

**Espectáculos**

**TEATRO ROMEA**

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA

FUNCION PARA HOY 10 DE ENERO

Tercera de abono

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en tres actos, del maestro Donizetti, titulada:

**LUCIA DI LAHMERHOOT**

En la que tomará parte la célebre diva signora Repetto Trissolliini.

A las ocho de la noche.

Entrada general, una peseta.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 1

**CONVENIENTE A LAS FAMILIAS**

Azúcar dorado y seco, el primero que ha llegado al Ferrol de la nueva cosecha de Cuba.

A CUATRO MOTAS libra gallega. El kilo á 7 motas.

Cuarto arroba 7 reales y dos motas. Tomado arroba 30 reales y dos motas.

Azúcar blanco florete á 2 reales y mota chica. El kilo á 3 reales y dos motas.

Cuarto arroba 10 reales y 3 chicas. Petróleo á 3 motas cuartillo.

Litro á seis motas. Lata de 18 litros, 44 reales menos mota.

Acite de Sevilla, á 2 reales y mota chica cuartillo.

La cuarta arroba 15 reales menos mota. La arroba 58 reales.

Dátiles de Persia á 4 motas libra.

EL FARO, DOLORES, 75

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra y vende de todas clases la cantidad en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**En el establecimiento de la viu-**

da de Chouza, Canido 69, se acaba de recibir vino del país superior y se expende á 30 céntimos cuartillo.

13

**GRAND HOTEL SUISSE**

PLATO DEL DIA

Riñones al Jerez

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

**PLANCHADORA DE LUSTRE**


Magdalena 194, 1.º, junto al paseo de Herrera. Esta casa trabaja para las más distinguidas familias. Precios económicos.

18

**Carbón en la calle de Maria 103**

Inglés superior sin humo á	2'25 y 2'50 pesetas
Cok..... á	2'70 id.
Asturiano..... á	2'00 id.
Vegetal..... á	5'00 id.
Para herreros..... á	1'25 id.

15-3



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**DON ANGEL PEDREIRA ALCISVELLES**

FALLECIÓ EL 13 DE ENERO DE 1890

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el martes 13 del corriente en el altar de Animas de la iglesia parroquial de San Julián, de ocho á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su familia suplica á las personas de su amistad, se dignen asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor anticipan las gracias.*

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

**PASTILLAS Y PILDORAS ACODADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS** y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**IMPOTENCIA DEBILIDAD**  
espermatórrica y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**

**Linea de las Antillas**  
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS  
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cadiz, el vapor *C. UDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.  
El 20, de Santander el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.  
El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

**Linea de Colón**  
COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO.  
Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.  
El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

**Linea de Filipinas**  
CON ESCALAS  
EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;  
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.  
De Manila saldrán cada cuatro martes.  
El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el dia 12 del corriente.

**Linea de Buenos- Aires**  
CON ESCALAS EN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO  
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.  
El vapor *VERACRUZ* salió el 26 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

**Servicio de Fernando Pío**  
CON ESCALAS EN  
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.  
El día 30 saldrá de Cadiz el vapor *LARACHE*.

**Servicio de Marruecos**  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.  
**Servicio de Tánger.**—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores mercaderes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—8, de Guardia.

**GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS**

REAL, 100, REAL  
**Atlas novedades de temporada**  
Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.  
Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.  
DEPARTAMENTO DE SASTRERIA  
*Novelades inglesas, francesas y del Reino*  
Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.  
Garantía en los géneros.  
Economía en los precios.  
Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.  
Venta de insignias de todas clases.  
REAL, 100, REAL  
**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**  
VILLA DE PARIS

**Purificador de sangre.**  
Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alimentivos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrofala ó hereditaria, para el reumatismo, para la lepra, para los desórdenes del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la verdadera.  
**Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**  
PREPARADA POR EL  
DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se vende en las principales farmacias y droguerías.

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona  
Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.  
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.  
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.  
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.  
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.  
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.  
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.  
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.  
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.  
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

**La Moda Elegante**  
periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES ACOMPAÑADAS DE INSTRUCCIONES Y CRONÓGRAMAS explicativos y cronogramas aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.  
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harco, núm. 6.



**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.  
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.  
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.  
**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye mucho con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran escopillo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.  
**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.  
**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.  
**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.  
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.  
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.**  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
Por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más anhelado sueño.  
DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**PARA PASCUAS Y REYES**

Conservas, dulces y efectos de Cuba recibidos directamente por el último correo.  
Piña natural, 16 reales.  
Piña en almibar, id., 14 id.  
Cascos de guayaba, id., 7 id.  
Mamey de Santo Domingo, id., 7 id.  
Queso almendra, lata, 10 id.  
Pulpa tamarindo, lata, 10 id.  
Barras guayaba de cinco libras, 19 id.  
Cajas de pasta y jalea, una libra, 4 reales y mota.  
Cajas de id. id., media libra, 6 motas.  
Cajitas pequeñas, á mota.  
Plátanos fritos en grasa, lata, 20 reales.  
Bonitos escogidos, libra, 3 motas.  
Frijoles negros, libra, 6 id.  
Tasajo escogido, libra, 6 reales.  
Maicena, libra, 6 id.  
Batatas de Málaga, libra, 12 cuartos.  
Cocos secos con agua, á 3 reales.  
Casabe, libra, 2 id.  
Caña pura, á 6 motas cuartillo.  
Dátiles de Persia á 4 motas, higos de Lepe á 2 motas, pasas buenas á 3 reales, etc., etc.  
Bacalao Escocia, de verdad, á 7 motas libra y bacalao Noruega á 2 reales menos mota chica.—Pídase nuestra lista general y especial de precios para todos los demás artículos.

«EL FARO,» DOLORES 75

**BALSAMO DE FERNOLINE**

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO  
Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo*, y es completamente vegetal.  
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.  
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona



**LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:  
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.  
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.  
Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.